



DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

LA SEÑORA COMANDANTE ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO POLICÍA QUINDÍO DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN DEL DÍA REGI-3 NO. 26-182 DEL 01/07/2026, LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN NO. 00502 DEL 05/03/2026, MODIFICADA Y ADICIONADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 015667 DEL 09/06/2026, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PN DEQUI No. 35-7-10019-26 del 09/07/2026

CONTRATISTA: CONSTRUSERVICIOS TORO SAS - NIT: 901790168-5 REPRESENTANTE LEGAL: NIDIA ORTIZ TORO C.C. No. 55.158.482 expedida en Neiva (Huila).

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE FACHADA DE LA BASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO.

VALOR DEL CONTRATO: \$40.000.000,00 (Cuarenta millones de pesos con ceros centavos moneda corriente) incluido IVA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A.

PÓLIZA No.: CHU-100083249,

Expedida el: 10/07/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	\$ 8.000.000,00	09/07/2026	17/05/2027
Calidad del servicio	\$ 20.000.000,00	09/07/2026	14/11/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales.	\$ 2.000.000,00	09/07/2026	14/11/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Armenia Q, a los 16 JUL 2026

Teniente Coronel NELLY YOLIMA PARADA PINEDA
Comandante Departamento Policía Quindío (E)

Elaboró: IT. Juan Carlos Agudelo / DEQUI-GRUCO
Revisó y aprobó: SI. Didier Enrique Sosa Martinez / DEQUI-ASJUR
IT. Didier Alonso Gonzalez Noreña / DEQUI-GRUCO
CT. Yaimi Paola Huertas García / DEQUI-JEFAD

Fecha de elaboración: 5/07/2026

Ubicación del archivo: D:\Documentos\Contratación 2026\

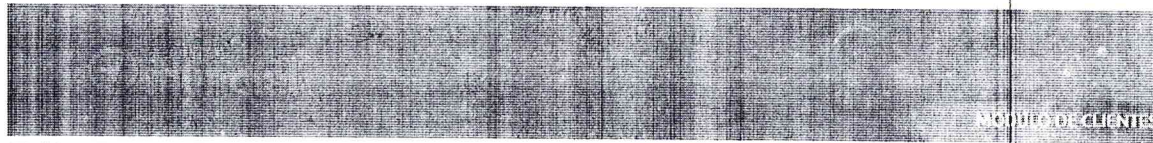
Avenida Centenario Calle 2 Norte Armenia

Teléfonos: 7383980 ext. 257128-257130

dequi.ofcon@policia.gov.co

www.policia.gov.co

VERIFICACIÓN GARANTÍAS



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SDAT
 ☒ Cumplimiento
 ☐ Judiciales
 ☐ Arrendamiento
 ☐ Otros Ramos

Certificado No.

533160609

☐ No soy un robot

i El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si la póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicite la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	R6YzWDVQjdbOyiAQwQZ/KQ==	Número de anexos	0
Número de póliza	100083249	Fecha de expedición	10/07/2026
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fin de vigencia Global	10/11/2029
Inicio de vigencia Global	09/07/2026		
Tomador	CONSTRUSERVICIOS TORO SAS		
Asegurado	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO - UNIDAD	Valor asegurado	30.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.35 7 10012 26, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE LAVADO DE FACHADA DE LA BASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

Objeto de póliza

Amparos				
Concepto	Valor	Fecha	Valor	Fecha
Seguro de Vida	\$ 10.000.000,00	10/07/2026	\$ 10.000.000,00	10/11/2029
Seguro de Salud	\$ 10.000.000,00	10/07/2026	\$ 10.000.000,00	10/11/2029
Seguro de Accidentes	\$ 10.000.000,00	10/07/2026	\$ 10.000.000,00	10/11/2029

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 274712/13



DATOS DE LA POLIZA

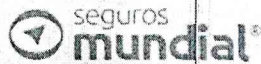
Código de Seguridad	R6YzWDVOjdbOyiAQwQZ/KQ==	Número de póliza	100083249
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/07/2026	Inicio de vigencia Global	09/07/2026
Fin de vigencia Global	14/11/2029	Tomador	CONSTRUSERVICIOS TORO SAS
		Asegurado	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO - UNIDAD
Valor asegurado	30.000.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.35-7-10019-26 , CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE LAVADO DE FACHADA DE LA BASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/07/2026	24:00 Horas del 17/05/2027	\$ 8.000.000,00	\$ 13.677,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/07/2026	24:00 Horas del 14/11/2029	\$ 2.000.000,00	\$ 13.414,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 09/07/2026	24:00 Horas del 14/11/2027	\$ 20.000.000,00	\$ 54.027,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Data: 2026.07.10 09:51:09 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 11 N. 108 - 24 PISO 12 N. 1 - BOGOTA
TELEFONO 2833400 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 900 037 0134
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VIA REGIMEN COMUN - AUTOMATIZADORES

Código de Seguridad: R5YzMDV0j0b0y1AQzKQ==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1062

VERSION CLAUDIADO 30-05-2025 -13217-P-05-PPSUS2000000059-D001

No. POLIZA	CHU-100083249	No. ANEXO	B	No. CERTIFICADO	533160669	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 09/07/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 14/11/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSTRUSERVICIOS TORO SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901790168-5
DIRECCIÓN	CARRERA 24C NO.42-39 VILLAS DE LAUREL					TELÉFONO	3123195241
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO - UNIDAD					No. DOC. IDENTIDAD	800140986-9
DIRECCIÓN	AV CENTENARIO CLL 2 NORTE					TELÉFONO	7383980
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO - UNIDAD					No. DOC. IDENTIDAD	800140986-9
DIRECCIÓN	AV CENTENARIO CLL 2 NORTE					TELÉFONO	7383980

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.35-7-10019-26, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE LAVADO DE FACHADA DE LA BASE DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 17/05/2027	8.000.000,00	13.677,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 14/11/2029	2.000.000,00	13.414,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 14/11/2027	20.000.000,00	54.027,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 30.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	
G&G MULTISEGUROS Y SERVICIOS LTDA	AGENCIAS	100,00	\$	81.118,00
DESCUENTOS			\$	
EXTRA PRIMA				
PRIMA NETA			\$	81.118,00
GASTOS EXP.			\$	5.000,00
IVA			\$	16.362,00
TOTAL A PAGAR			\$	102.480,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PRESENTAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTE LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/73.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1098 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADENAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Nidia Ortiz toro.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HQJA 701

ANEXOS A LA CARATULA: CONTRATO DE LAVADO DE FACHADA - FACHA 409

